

Cuarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA

D. N.º Josef Manuel Menduina Emº del Rey N.º Sr.  
publico en su Corte Reyno y Señorio vecino desta  
ciudad de Lorca doy fe como habiendo pasado a  
Cons.º Hospital de la Purissima Concepcion y S.º Anto-  
nio desta dha Ciudad, orden de la Hospitalidad de  
S.º Juan de Dios los S.ºs Comisarios de los M.ºs Cavildos  
Ecc.º y secular asistidos con el Emº exausando a los  
reunidos. Esta referida Ciudad afin reconocer  
las cuentas de dho Cons.º Hospital desde la ultima que  
se envio por dho S.ºs Comisarios, y para ello por el  
R.º P.º Fr.º Fernando Anton Pineda se examinaron  
los libros de cuenta y razon de los productos y gastos  
de referido Cons.º y asi mismo otros de folios empen-  
gaminados que en su casiniana dice: virtas año de  
1699. Thaviendo reconocido dho S.ºs Comisarios las  
cuentas que ultimam.ºe ha dado dho P.º Pineda y pre-  
mitida copia sellada al R.º P.º General Fr.º Augustin  
Perez Valladolid y R.º Capitulo general que ha de  
celebrarse en la Villa y Corte de Madrid - entres del  
proximo mes de Mayo, en su vista se estampó en  
el expresado libro virtas una diligencia q.º dice así:  
Dilig.º Estando en este S.º Hospital de la Purissima Concepcion  
y S.º Antonio orden de la Hospitalidad de S.º Juan de

